

N° ING : Protección-293-2022  
N° Tomo : 0001  
FECHA : 14/01/2022 HORA : 13:31 (CASTIGIB)  
RECURSO : Protección-Protección  
ROL :  
TRIBUNAL :



3400002932022000190

**RECURSO DE PROTECCIÓN**

NOMBRE DE RECURRENTE : [REDACTED]

RUT : [REDACTED]

DOMICILIO : [REDACTED]

NOMBRE RECURRIDO : MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO -

DOMICILIO : 21 DE MAYO 500

**ILUSTRISIMA CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO**

Recurso en protección en favor de: IGLESIA EVANGELISTICA IMACTO DE DIOS.

Fundado en los siguientes hechos (descripción de lo sucedido)

NUESTRA IGLESIA EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRA REALIZANDO SUS CULTOS RELIGIOSOS EN PARQUE DE AIMARÓ, CUMPLIENDO Y RESPETANDO TODA NORMA SANITARIA IMPUESTA POR NUESTRO GOBIERNO. DURANTE UN PERIODO APROXIMADO DE 1 AÑO NO CENOS HA PERMITIDO REALIZAR LIBREMENTE NUESTROS CULTOS, PASANDO A LLEVAR LA CONSTITUCION Y VULNERANDO NUESTRO DERECHO DE LIBERTAD DE CULTO. Solicito por favor un recurso de protección hacia NUESTRA IGLESIA PARA PODER REALIZAR NUESTROS CULTOS EN PARQUE AIMARÓ O LUGARES PUBLICOS, CUMPLIENDO SIEMPRE DE FORMA ESTRICTA CON NORMAS SANITARIAS.

En mérito de lo expuesto, solicito las siguientes medidas de protección:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

POR TANTO, en mérito a lo expuesto y lo dispuesto en el artículo 20 de la Constitución Política de la República.

RUEGO A US. ILUSTRISIMA, se sirva tener por entablada acción de protección por vulneración de garantías constitucionales y adoptar las providencias necesarias para restablecer el Imperio del derecho.